



# SITUACIÓN CORONAVIRUS

AL 04/06/2020



## DATA

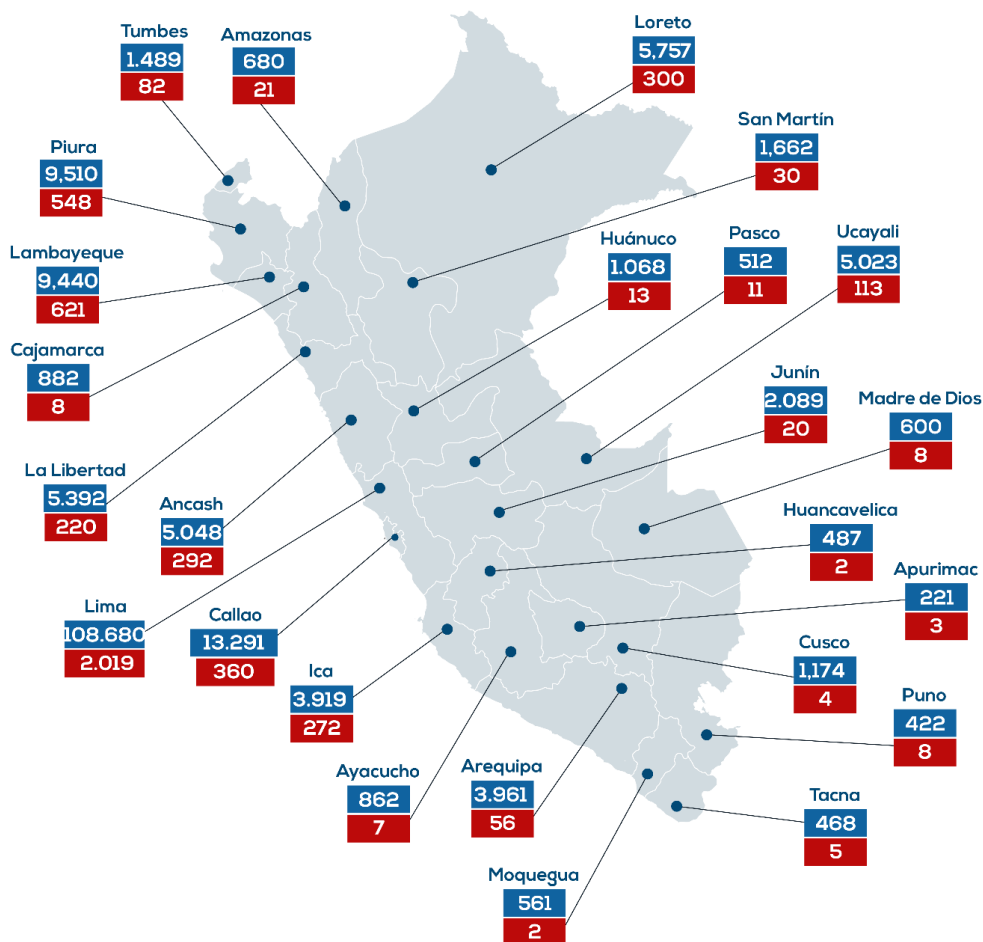


### SITUACIÓN PAÍS

04 DE JUNIO:



### REGIONES CON CASOS CONFIRMADOS



Casos confirmados

Fallecidos

Letalidad: 2.75%



## CASOS COVID-19 AL 04 DE JUNIO

<b>Fallecidos</b>	<b>5,031</b>	<b>Hospitalizados</b>	<b>9,063</b>
<b>Casos confirmados</b>	<b>183,198</b>	<b>Hospitalizados en Unidad de cuidados intensivos</b>	<b>1,005</b>
<b>Casos descartados</b>	<b>952,633</b>	<b>Número de altas</b>	<b>76,228</b>

Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades (CDC) - MINSA



## RECURSOS PARA EL COVID-19

	<b>PIM Presupuesto Institucional Modificado</b>	<b>Avance de ejecución %</b>
<b>Presupuesto Salud Covid-19</b>	<b>S/ 1,920,580,792</b>	<b>25.2%</b>
<b>Compras</b>		
<i>Productos farmacéuticos</i>	<i>S/232,197,930</i>	<i>1.4%</i>
<i>Material , insumos, instrumental y accesorios médicos, quirúrgicos, odontológicos y de laboratorio</i>	<i>S/ 393,113,134</i>	<i>23.6%</i>

Fuente: MEF  
Actualización: 03 de Junio 2020



## Jueves 04

- [Ejecutivo prorrogó la emergencia sanitaria por 90 días a nivel nacional.](#)  
(RPP)
- [Contraloría: Tres laboratorios acreditados para pruebas de COVID-19 no tenían todos los requisitos.](#)  
(Gestión)
- [Mayor presupuesto para plan sanitario contra el covid-19.](#)  
(El Peruano)
- [Fase 2: ¿se necesitará la aprobación del Minsa del plan de vigilancia contra el COVID-19 para operar?](#)  
(Perú 21)
- [Oxígeno industrial y medicinal: ¿Ambos pueden usarse en pacientes COVID-19?](#)  
(El Peruano)
- [Ministro Zamora sobre el tráfico de oxígeno: "No lo vamos a solucionar solo controlando los precios".](#)  
(RPP)
- [Víctor Zamora: "La epidemia nos encuentra con 4 mil camas en el Perú que no se pueden usar por cualquier problema legal".](#)  
(RPP)
- [Ministro de Salud condena actitud de clínicas de cobrar por pruebas moleculares.](#)  
(Andina)

## Economía

- [Presidente Vizcarra: Gobierno no permitirá que se lucre con la salud y el dolor de los peruanos](#)  
(El Peruano)

# ANUNCIOS DEL PRESIDENTE MARTÍN VIZCARRA

## Jueves 04

- [Vizcarra: Incrementaremos la producción y acceso al oxígeno para pacientes con COVID-19.](#)  
(América TV)
- [Vizcarra anuncia adquisición de Ivermectina e Hidroxicloroquina para tratamiento de pacientes con COVID-19.](#)  
(El Comercio)

## DE NUESTROS ASOCIADOS



- [EU selecciona cinco 'finalistas' entre posibles vacunas contra el coronavirus](#)
- [Merck y la lucha contra el Covid-19](#)

## VOCEROS MÁS CITADOS

- Víctor Zamora - **Ministro de Salud del Perú.**
- Elmer Huerta Ramírez - **Reconocido Médico Oncólogo peruano que radica en EEUU.**
- Eduardo Gotuzzo - **Médico Infectólogo en Perú.**
- Manuel Espinoza - **Médico Infectólogo del Instituto Nacional de Salud (INS).**
- Ciro Maguiña - **Médico Infectólogo**
- Zulema Tomás - **Ex Ministra de Salud**

# ABASTECIMIENTO Y ACCESO



## MEDICAMENTOS

El presidente Martín Vizcarra informó que el Gobierno adquirió 350 mil tratamientos con Hidroxicloroquina y 490 mil de Ivermectina para pacientes diagnosticados con el nuevo coronavirus (COVID-19). El mandatario, en videoconferencia de prensa, recordó que estos fármacos recomendados por el Comité de expertos, ayudan en el manejo de los casos por lo que es factible utilizarlos tempranamente.

## OXÍGENO

El presidente Martín Vizcarra anunció un decreto de urgencia en donde declara al oxígeno como un recurso sanitario estratégico para su uso en pacientes con coronavirus. Así como su incremento de producción y acceso al mismo. “Ayer hemos aprobado un decreto de urgencia que da medidas extraordinarias para incrementar la producción y el acceso a sistemas de oxígeno medicinal para el tratamiento del COVID-19”, indicó.

# NORMAS LEGALES:



## DECRETO SUPREMO N° 020-2020-SA

Fecha: 03/05/20

- Decreto Supremo que prorroga la Emergencia Sanitaria declarada por Decreto Supremo N° 008-2020-SA. Declara, prorroguese a partir del 10 de junio de 2020 hasta por un plazo de noventa (90) días calendario, la emergencia sanitaria declarada por Decreto Supremo N° 008-2020-SA, por las razones expuestas en la parte considerativa del presente Decreto Supremo.

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-supremo-que-prorroga-la-emergencia-sanitaria-declara-decreto-supremo-n-020-2020-sa-1867295-3/>

## RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 023-2020 SA/DVMPAS

Fecha: 03/05/20

- Asigna al médico cirujano JOSE GONZALO HUAMAN MUÑANTE, el cargo de Director de Hospital III (CAP – P N° 001) de la Dirección General del Hospital Nacional Arzobispo Loayza del Ministerio de Salud.

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/aceptan-renuncia-y-encargan-funciones-de-director-de-hospita-resolucion-vice-ministerial-no-023-2020-sadvmpas-1867286-1/>

## RESOLUCIÓN JEFATURAL Nº 050-2020/SIS

Fecha: 03/05/20

- Aprueban el “Tarifario por día para los paquetes de atención de los asegurados al SIS con COVID-19 en los servicios de UCI y hospitalización en las IPRESS privadas y mixtas, en el marco del Decreto Legislativo N° 1466”.  
<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/aprueban-el-tarifario-por-dia-para-los-paquetes-de-atencion-resolucion-jefatural-no-050-2020sis-1867292-1/>

## RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL Nº 023-2020 SA/DVMPAS

Fecha: 03/05/20

- Asignan al médico cirujano JOSE GONZALO HUAMAN MUÑANTE, el cargo de Director de Hospital III (CAP – P Nº 001) de la Dirección General del Hospital Nacional Arzobispo Loayza del Ministerio de Salud.  
<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/aceptan-renuncia-y-encargan-funciones-de-director-de-hospita-resolucion-vice-ministerial-no-023-2020-sadvmpas-1867286-1/>

+ + +  
+ + +  
+ + +  
+ + +

